	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 1 de 7

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	N/A	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	18/11/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	N/A			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de derechos y participación			
(5) Lugar de reunión:	Plataforma de teams			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	10:00am	Final	11:00am

(7) Objetivo reunión:	Realizar la comisión de mujeres de Fontibón
------------------------------	---

	Nombre(s) y Apellido(s)		Cargo	Dependencia
	(8) Particpantes:	María Paula Vallejo		Profesional de apoyo a la gestión local
INVITADAS(OS)				
Nombre(s) y Apellido(s)		Cargo	Dependencia / Entidad	
Diana Castiblanco		Referente de mujer y género	Alcaldía Local	
Mayra Dueñes		Equipo de mujer y género	Alcaldía Local	
Yomara Moreno		Equipo de mujer y género	Alcaldía Local	
	Se anexa listado de asistentes censurado debido a información sensible de las ciudadanas.			
(9) AGENDA POR TRATAR				
1.	Contexto del espacio			
2.	Espacio de socialización actividades a ejecutar de 2025 por ALFontibon			
3.	Explicación POAI			
4.	Comentarios finales, compromisos y cierre			

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 2 de 7

Contexto del espacio

1

Por solicitud realizada en el marco del Comité Local de Mujeres y Género (COLMYEG), se llevó a cabo la sesión de la Comisión de Mujeres de Fontibón, con el propósito de socializar el anexo técnico y las actividades correspondientes a la meta de prevención de violencias contra las mujeres y a las ciudadanas.

La presentación y socialización estuvieron a cargo de la Alcaldía Local de Fontibón, como entidad ejecutora de las actividades incluidas en la bolsa logística asociada al cumplimiento de esta meta.

Espacio de socialización actividades a ejecutar de 2025 por ALFontibon

Desarrollo de la sesión

2

A solicitud de la señora Yolanda Camacho, el equipo de Mujer y Género realizó un breve recordatorio de lo socializado previamente:

- Las actividades pendientes de ejecución dependen en gran medida del proceso contractual de la Bolsa Logística, actualmente en trámite.
- Se espera contar con operador alrededor del 20 de noviembre, lo que permitiría ejecutar:
- Actividades del 4 de diciembre en el marco del cierre del 25N.
- Acciones adicionales hasta el 10 de diciembre, relacionadas con la campaña de los 16 días de activismo contra las violencias hacia las mujeres.
- Se reiteró que previamente ya se habían presentado las actividades derivadas de Presupuestos Participativos, provenientes de mesas de cocreación.
- En esta sesión se completaría la socialización de actividades provenientes directamente del área Mujer y Género, que no habían sido presentadas en la reunión pasada.

1. **Carrera por la prevención de las violencias contra las mujeres:** Actividad comunitaria y deportiva orientada a visibilizar la problemática de las violencias basadas en género. Busca promover mensajes de prevención, movilizar a la ciudadanía y generar apropiación del territorio mediante una acción simbólica de alto impacto.
2. **Bingo por los derechos de las mujeres:** Estrategia lúdica y pedagógica para fortalecer el conocimiento de las mujeres sobre sus derechos, rutas de atención, mecanismos institucionales y derechos sexuales y reproductivos. Permite un encuentro comunitario con aprendizaje colectivo y participación diversa.
3. **Mural de prevención de violencias para resignificar espacios públicos:** Intervención artística en puntos estratégicos de la localidad para resignificar el espacio público,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 3 de 7

promover mensajes de no violencia y reconocer el papel de las mujeres en el territorio. Involucra pedagogía comunitaria y participación de lideresas.

4. **Tomas de espacios públicos y articulación con comercios** Acciones de presencia territorial en parques, calles, centros comerciales, bares y comercios para: Entregar material POP con información clave sobre violencias. Socializar rutas de atención. Sensibilizar a comerciantes como actores protectores. Esta estrategia ayuda a fortalecer entornos seguros y ampliar la red comunitaria de prevención.
5. **Evento de reconocimiento de mujeres cuidadoras 24/7:** Espacio de conmemoración y visibilización de las mujeres que realizan trabajo de cuidado no remunerado. Busca reconocer su labor, dignificar su aporte social y promover su acceso a oferta institucional orientada al bienestar y la corresponsabilidad.
6. **Proceso formativo para conformar la batucada de mujeres:** Proceso artístico-formativo que fortalece la expresión colectiva, el liderazgo y la participación social de las mujeres. La batucada se convierte en un mecanismo de movilización feminista, participación política y apropiación del espacio público.
7. **Día Internacional de la Niña:** Actividad dirigida a niñas y adolescentes para visibilizar sus derechos, promover entornos seguros y fortalecer sus capacidades en liderazgo, autonomía, permanencia escolar y prevención de violencias. Incluye actividades pedagógicas y recreativas.
8. **Diagnóstico de mujeres cuidadoras y talleres de respiro** Incluye dos componentes: Diagnóstico participativo para identificar las condiciones, necesidades y sobrecargas de las mujeres cuidadoras de la localidad. Talleres de respiro y bienestar (yoga, zumba, hilograma, entre otros) para brindar espacios de autocuidado, descanso activo y alivio de cargas emocionales y físicas.
9. **Feria de servicios institucionales y feria de emprendimientos de mujeres:** Evento territorial de articulación institucional donde las mujeres pueden acceder a información y servicios de salud, justicia, emprendimiento, formación y acompañamiento. Se complementa con feria de emprendimientos para impulsar la autonomía económica, visibilizar iniciativas locales y fortalecer redes de comercialización.

Explicación POAI

- 3 La profesional de la Secretaría Distrital de la Mujer, Maria Paula Vallejo, realizó una explicación sobre el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI, destacando su relevancia tanto a nivel distrital como local y la importancia de la participación de las mujeres en estos procesos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 7

¿QUÉ ES EL POAI?



El POAI significa *Plan Operativo Anual de Inversiones*. Es el instrumento con el que la Secretaría Distrital de Planeación programa y da seguimiento a las inversiones públicas que las entidades del Distrito Capital van a ejecutar cada año.

Estas inversiones están alineadas con las prioridades del Plan de Desarrollo de Bogotá: programas, proyectos y metas que la ciudad ha decidido como fundamentales.

En otras palabras, el POAI define **qué proyectos se van a financiar**, con cuánto dinero y cómo se hará el seguimiento para que esos recursos realmente se usen en lo que más necesita la ciudad



Explicó que el POAI es el instrumento mediante el cual la Secretaría Distrital de Planeación programa y hace seguimiento a las inversiones públicas que las entidades del Distrito ejecutarán cada año. Estas inversiones se encuentran alineadas con el Plan de Desarrollo de Bogotá, garantizando que los recursos se destinen a programas, proyectos y metas priorizadas para la ciudad.

Se indicó que, en el ámbito distrital, el POAI consolida los proyectos de inversión de las entidades centrales y establecimientos públicos, ofreciendo una visión general del gasto de inversión anual. En el ámbito local, cada Alcaldía Local formula su propio POAI, el cual responde a las necesidades específicas del territorio y se articula con el Plan de Desarrollo Local y las líneas estratégicas del Plan Distrital.

Durante la intervención, Maria Paula enfatizó la necesidad de que las mujeres participen activamente en los espacios relacionados con el POAI por varias razones:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 5 de 7

¿Por qué es tan importante que las mujeres participen?

- **Visión inclusiva:** Las mujeres vivimos experiencias, necesidades y prioridades que muchas veces no están en el centro del debate público. Si participamos en el diseño y seguimiento del POAI, podemos asegurar que las inversiones incluyan programas que impacten directamente en nuestras vidas: salud, educación, cuidado, seguridad, espacios comunitarios, entre otros.
- **Rendición de cuentas:** Cuando las mujeres participamos, no sólo definimos qué se invierte, sino que supervisamos cómo se ejecuta ese dinero. Esto fortalece la transparencia y el control social, especialmente en temas de equidad de género.



SECRETARÍA DE
LA MUJER



- **Visión inclusiva:** La participación de las mujeres permite que las inversiones reflejen sus necesidades reales en temas como cuidado, seguridad, salud, educación y uso del espacio público.
- **Rendición de cuentas:** Su presencia fortalece el control social, la vigilancia ciudadana y la transparencia en la ejecución de los recursos públicos.
- **Empoderamiento político:** Involucrarse en la construcción, seguimiento y veeduría de las inversiones fortalece la voz colectiva de las mujeres y su incidencia en decisiones locales.
- **Sostenibilidad de las políticas:** Cuando las inversiones incorporan perspectiva de género, las acciones y programas resultantes son más equitativos y tienen mayor sostenibilidad en el tiempo.

Finalmente, la profesional señaló que el POAI no es solo un documento técnico, sino una herramienta clave para decidir cómo se invierte el dinero público en Bogotá. Por ello, invitó a las mujeres a participar en procesos de presupuesto participativo, mesas locales, espacios de planeación y veedurías, de manera que sus perspectivas sean incorporadas en las decisiones de inversión de la ciudad y de la localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 05

Fecha de Emisión: 27/03/2025

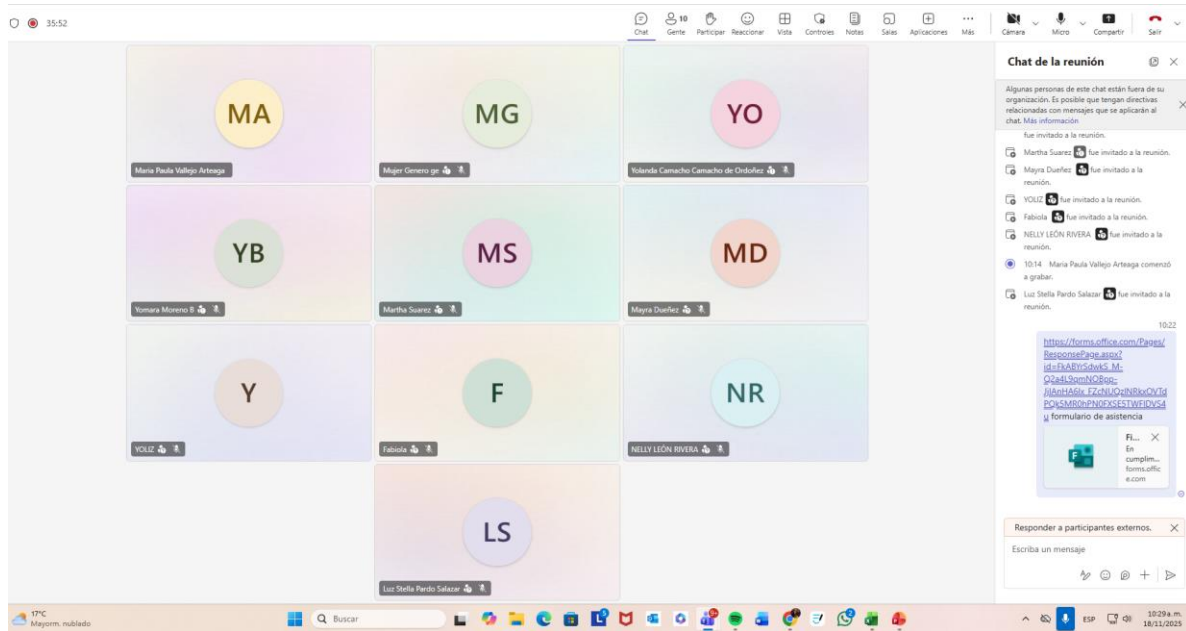
Página 6 de 7

Comentarios finales, compromisos y cierre

Las participantes agradecieron el espacio y la información suministrada. Se reiteró la importancia de mantener la articulación para garantizar la realización de las actividades de fin de año en torno al enfoque de género y la eliminación de violencias contra las mujeres.

Se acordó entre las participantes que la siguiente sesión se realizará el día 12 de diciembre a las 9am de manera presencial en la CIOM Fontibón.


También desde sdmujer se acordó socializar en el siguiente COLMYG las propuestas ganadoras de pp para las metas de mujer en la fase de priorización.



(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.			
2.			
3.			
4.			

(12) FIRMAS RESPONSABLES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05
		Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 7 de 7

(1) Firma	(2) Firma
------------------	------------------


(13) **Anexos:** Se anexa listado de asistencia de la sesión con los datos censurados por contener información sensible de las ciudadanas.

(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

(14) Punto de control

Elaboró: *Maria Paula Vallejo; Contratista, DTyDP. (V°B°)*

	Hora de inicio	SI/NO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	FECHA DE ED	SEXO	IDENTIDAD	ORIENTACION	ORGANIZACIÓN/ EN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD
1	18/11/2025 10:30	SI	Yomara Moreno	1016069647	29/09/1994 31	MUJER	FEMENINO	HETEROSEXUAL	Alcaldía local de fontibr	3228542486	yomara.districto1@outl	Fontibon
2	18/11/2025 10:30	SI	Gloria Yolanda Feo González	52654008	23/03/1974 51	MUJER	FEMENINO	HETEROSEXUAL	Fundación Estrellas del	3209622342	Fundacionesciti@gmail	Fontibón
3	18/11/2025 10:29	SI	Yolanda Camacho de Ordó	41670135	16/09/2025 73	MUJER	FEMENINO	HETEROSEXUAL	Mujeres Raíces de Vida	3004644729	yolada@hotmail.com	Fontibón
4	18/11/2025 10:31	SI	Luz Stella Pardo Salazar	51915448	05/12/2025 57	MUJER	FEMENINO	HETEROSEXUAL	Asociación Mujeres y F	3203491940	luzstellapardosalazar@	Fontibon
5	18/11/2025 10:32	SI	Luz Marina Bernal Balleste	35322201	03/01/1957 58	MUJER	FEMENINO	HETEROSEXUAL	Organización YOLIZ	3182988712	luzmcyb@hotmail.com	Fontibón
6	18/11/2025 10:30	SI	Fabiola Barbosa cely	39751875.	20/01/1969 55	MUJER	FEMENINO	HETEROSEXUAL	OC9 de Fontibón	3134896652	fabibarcely@hotmail.c	Fontibón
7	18/11/2025 10:34	SI	NELLY LEÓN RIVERA	28994250	20/11/2025 62	MUJER	FEMENINO	HETEROSEXUAL	Asociación Rompiendo	3104164059	unidosrompiendobarre	Fontibón
8	18/11/2025 10:32	SI	Martha Suárez	41.605.651	26/05/2025 72	MUJER	FEMENINO	HETEROSEXUAL	Colmyg CPL mujeres co	313 406 2444	Marthaisa99@yahoo.e	Fontibón
9	18/11/2025 10:31	SI	Mayra Lizeth Dueñez Moni	1053607361	19/05/1989 36	MUJER	FEMENINO	HETEROSEXUAL	Alcaldía Local Fontibon	3142301710	Mayra.duenez@gobier	Fontibon
10	18/11/2025 10:55	NO	Diana Mercedes Castiblanco	1069762609	20/03/1998 27	MUJER	FEMENINO	HETEROSEXUAL	Alcaldía Local de Fontib	3104924284	Dianam.castiblanco@g	Fontibón

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 1 de 6

(1) Número de Acta: (si aplica) (Consecutivo anual)	N/A	(2) Fecha de reunión (dd/mm/aaaa)	21/10/2025	
(3) Comité, comisión o grupo de trabajo:	N/A			
(4) Citante: (Dependencia o cargo)	Dirección de Territorialización de derechos y participación			
(5) Lugar de reunión:	CIOM Fontibón			
(6) Horario de la reunión:	Inicio	2:00pm	Final	4:00pm

(7) Objetivo reunión:	Realizar la comisión de mujeres de Fontibón
------------------------------	---

(8) Participantes:	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia	
	María Paula Vallejo	Profesional de apoyo a la gestión local	Secretaria de la mujer	
	Daniela Rojas	Profesional enlace Sofa	Secretaria de la mujer	
	INVITADAS(OS)			
	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia / Entidad	
	Diana Castiblanco	Referente de mujer y género	Alcaldía Local	
	Mayra Dueñes	Equipo de mujer y género	Alcaldía Local	
	Se anexa listado de asistentes censurado debido a información sensible de las ciudadanas.			

(9) AGENDA POR TRATAR	
1.	Contexto del espacio
2.	Desarrollo de la sesión
3.	Comentarios finales, compromisos y cierre
4.	

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA	
1	Contexto del espacio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 2 de 6

Por solicitud realizada en el marco del Comité Local de Mujeres y Género (COLMIC), se llevó a cabo la sesión de la Comisión de Mujeres de Fontibón, con el propósito de socializar el anexo técnico y las actividades correspondientes a la meta de prevención de violencias contra las mujeres y a las ciudadanas.

La presentación y socialización estuvieron a cargo de la Alcaldía Local de Fontibón, como entidad ejecutora de las actividades incluidas en la bolsa logística asociada al cumplimiento de esta meta.

Desarrollo de la sesión

Durante la sesión se presentaron las siguientes acciones, orientadas a la **prevención de violencias y el fortalecimiento de espacios seguros para las mujeres y la ciudadanía**:

1. **Talleres ASP con población en actividades sexuales pagas**: Espacios pedagógicos dirigidos a mujeres y ciudadanía en general para fortalecer la comprensión y conocimiento de la política pública de actividades sexuales pagas. Su sugiere no olvidar la importancia de hacer énfasis en estos espacios sobre las violencias basadas en género y promover rutas locales de atención y prevención.
2. **Conmemoración del Día de la Trabajadora Sexual**: Actividad de reconocimiento y visibilización de los derechos de las mujeres trabajadoras sexuales, con enfoque de dignificación, autocuidado y acceso a servicios institucionales.
3. **Talleres “Sanación materno – niña interior”**: Procesos de acompañamiento psicoemocional y colectivo orientados a la sanación de experiencias de violencia y fortalecimiento del autocuidado emocional de las mujeres.
4. **Grabación de un podcast**: Producción de contenidos comunicativos donde mujeres de la localidad comparten reflexiones y testimonios sobre la prevención de violencias y la construcción de relaciones libres de discriminación y maltrato.
5. **Evento de conmemoración del 25 de noviembre (25N) con mural colectivo**: Jornada artística y comunitaria de conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que incluirá la creación de un mural participativo con mensajes de resistencia y memoria.
6. **Jornadas de transformación de espacios públicos con batucada**: Actividades culturales para la apropiación segura del espacio público por parte de las mujeres, promoviendo el mensaje de territorios libres de violencias a través de la música, el arte y la movilización simbólica.
7. **Talleres con personas mayores de 14 años en instituciones educativas**: Espacios formativos para jóvenes y comunidad educativa enfocados en la prevención de violencias y del racismo, con enfoque diferencial y de derechos humanos.
8. **Conmemoración 25N mujer afro – encuentro intergeneracional**: Encuentro entre mujeres afrodescendientes de distintas generaciones, centrado en el diálogo sobre la memoria, la resistencia y las estrategias comunitarias de prevención de violencias.
9. **Talleres de baile y pintura para jóvenes**: Actividades artísticas que promueven la expresión corporal, la autoestima y la prevención de violencias desde el arte y la recreación.

2

.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 3 de 6

10. **Talleres de sanación niña interior (segunda fase):** Continuación del proceso de sanación emocional y fortalecimiento del autocuidado individual y colectivo, enfocado en la reconstrucción del vínculo interno y la resiliencia.
11. **Carrera de la Mujer – 25N:** Actividad deportiva con enfoque simbólico y de sensibilización, promoviendo el mensaje “Fontibón camina contra la violencia hacia las mujeres”.
12. **Mural 25N:** Intervención artística territorial con participación comunitaria, en el marco de la conmemoración del 25N.
13. **Tomas territoriales (3 recorridos):** Acciones de visibilización y presencia institucional y comunitaria en distintos sectores de la localidad, con el fin de promover entornos seguros y la prevención de violencias.
14. **Espacio de nuevos modelos de masculinidades:** Encuentros pedagógicos dirigidos a hombres de la localidad, para fomentar reflexiones sobre masculinidades corresponsables, no violentas y equitativas.
15. **Batucada de mujeres:** Actividad cultural liderada por colectivos locales de mujeres, que busca la apropiación del espacio público desde la expresión artística, la sororidad y la resistencia.

Se aclaró que, aunque inicialmente se había informado que el proceso ya se encontraba publicado en SECOP, la Alcaldía precisó que aún no ha sido publicado, dado que el proceso de bolsa logística ya surtió comité de contratación, pero se encuentra a la espera de su publicación oficial en la plataforma SECOP en los próximos días.

Durante la sesión, las asistentes plantearon dudas e inquietudes sobre la ejecución y el alcance de las actividades, las cuales fueron atendidas con el acompañamiento de la profesional enlace SOFIA y la profesional de gestión local de la Secretaría de la Mujer, quienes también realizaron observaciones y sugerencias orientadas a fortalecer la implementación de las acciones en el territorio como:

- Asistencia al comité
- Revisión de metodologías de talleres con sdmujer
- Revisión de piezas publicitarias y material por parte de sector
- Contratación de mujeres
- Interseccionalidad
- Articular eventos de conmemoración con el colmyg

Comentarios finales, compromisos y cierre

3

Antes de finalizar la sesión, desde el Sector Mujeres se realizaron observaciones y comentarios finales orientados a fortalecer la articulación y la implementación de las acciones contempladas en el anexo técnico de la meta de prevención de violencias contra las mujeres y feminicidio.

Se recordó a la Alcaldía Local la importancia de garantizar la participación activa de las mujeres y del sector en los procesos de seguimiento y ejecución del proyecto, a través de la asistencia al



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-32

Versión: 05

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Fecha de Emisión: 27/03/2025

Página 4 de 6

Comité Técnico de Seguimiento del Sector y de la Ciudadanía, así como mediante la socialización de los avances y resultados en el marco del COLMYG

Asimismo, se reiteró la necesidad de que la Alcaldía adelante las revisiones técnicas de las metodologías de los talleres y demás acciones antes de su implementación, de manera que cuenten con la revisión previa y acompañamiento técnico del sector mujeres de la Secretaría Distrital de la Mujer. Este mismo proceso de revisión deberá aplicarse a los materiales de comunicación, piezas gráficas y material publicitario, garantizando su coherencia con los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Desde la Secretaría y las representantes ciudadanas también se recordó la importancia de articular las acciones de conmemoración con el COLMYG promoviendo la participación amplia y diversa de las mujeres en cada una de las actividades previstas.

De igual manera, se recomendó a la Alcaldía articular las actividades diferenciales (étnicas, LGBTQ+ y de juventud) con el Comité, con el fin de asegurar que las acciones sean conocidas por todas las mujeres de la localidad y que estas puedan participar activamente desde sus diferencias y diversidades.

Por otra parte, se enfatizó en la importancia de que los operadores logísticos y entidades ejecutoras consideren la vinculación de mujeres y grupos artísticos locales, priorizando su contratación y participación como talleristas o facilitadoras dentro de las actividades del proyecto, promoviendo así el fortalecimiento de capacidades locales y el reconocimiento del talento de las mujeres de Fontibón.


Finalmente, se recordó la relevancia de difundir y visibilizar la Ruta de Atención a mujeres víctimas de violencias en todas las acciones del proyecto, y se reiteró que el enfoque transversal de todas las actividades debe responder a los principios y lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, garantizando el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, evitando la incorporación de enfoques o temáticas que se aparten de este marco.

La sesión concluyó resaltando la importancia del trabajo articulado entre la Alcaldía Local de Fontibón, el Sector Mujeres y la ciudadanía organizada, para asegurar que la ejecución de las metas del proyecto contribuya efectivamente a la prevención de las violencias y al fortalecimiento del liderazgo y participación de las mujeres en la localidad.

Como acuerdo, se estableció que, en la próxima sesión de la Comisión de Mujeres, programada para el mes de noviembre, se realizará la socialización de las actividades correspondientes a las metas de cuidado y autonomía económica de las mujeres, también contempladas dentro del anexo técnico de la bolsa logística.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
-------------	----------------	-------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Versión: 05
		Fecha de Emisión: 27/03/2025 Página 5 de 6

1.			
2.			
3			
4.			

(12) FIRMAS RESPONSABLES

(1) Firma	(2) Firma
------------------	------------------

(13) **Anexos:** Se anexa listado de asistencia de la sesión con los datos censurados por contener información sensible de las ciudadanas.

(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

(14) Punto de control

Elaboró: Maria Paula Vallejo; Contratista, DTyDP. (V°B°)

